

Expediente: 2187/19

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ MAX JUAN ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27213288879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

90000000000 - MAX, JUAN ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2187/19



H108013002824

Juzgado de Cobros y Apremios 2

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ MAX JUAN ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 2187/19.-**

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2025.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202512029, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JMA - 2187/19
FDO. DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.